

# **ESPAÑA: LA INDUSTRIA EDUCATIVA ANTE EL PROBLEMA DE LA SELECCION EN LA UNIVERSIDAD**

Luis GARCIA DE DIEGO

## **I. INTRODUCCION**

### **1. La crisis de la Universidad**

1. Se ha hablado tanto de la crisis de la universidad, que este término ha perdido claridad, convirtiéndose en algo vago y confuso. El propio término crisis es ya equívoco, ya que puede entenderse como un simple paso por un momento adverso o como una situación crítica de declive. Tiene, además, una carga subjetiva: toda generación ha creído que su época era crítica y excepcional. En cierto sentido, la universidad siempre ha estado en crisis, ya que nunca ha cumplido totalmente la misión que hubiera podido cumplir. Pero no hay duda de que la Universidad pasa hoy por un momento grave. En los últimos tiempos la sociedad, el mundo exterior a la universidad, ha sufrido cambios trascendentales en todos sus aspectos: económico, social, técnico, científico..., etc. La extensión de los conocimientos, las innovaciones técnicas, la aparición de nuevas profesiones, la elevación del nivel de vida, la transformación de las estructuras sociales..., han cambiado las formas de vida y las necesidades de la nueva sociedad.

2. Estas transformaciones han afectado a la universidad en un doble frente. Por un lado estos cambios, principalmente el aumento del nivel de vida, la desaparición de las barreras sociales, el reconocimiento de la importancia de la educación como arma de desarrollo económico, han aumentado la demanda de educación a un ritmo superior al que podría atender el sistema educativo. En los últimos tiempos el aumento del número de alumnos ha sido de tal rapidez y magnitud, que ha puesto en peligro la propia vida de la universidad. Ningún cuerpo, ni biológico ni social, puede soportar un desarrollo de tal volumen sin debilitarse, sin experimentar una «crisis».

Por otro lado, los cambios generales que ha experimentado la sociedad han variado las necesidades de ésta en materia educativa, por lo que la universidad ha quedado anticuada e inadecuada para cumplir su papel en el mundo actual.

La universidad se encuentra así entre dos fenómenos trascendentales que la afectan de forma directa y grave:

a) Uno, de tipo cualitativo: la transformación del mundo exterior a la universidad, que ha provocado la inadaptación de ésta a las necesidades de la nueva sociedad.

b) Otro, de tipo cuantitativo, consecuencia del anterior: la explosión escolar. La universidad se ha visto desbordada ante el crecimiento vertiginoso del alumnado. ¿Cómo debe reaccionarse ante estos hechos? ¿Construyendo más universidades, aumentando la capacidad de éstas a un ritmo paralelo a la explosión escolar? ¿Es posible esto? ¿Es conveniente hacerlo?

Ambos fenómenos obligan a un nuevo replanteamiento del problema de la universidad y, concretamente, del problema de la selección del alumnado.

Hemos pasado de una situación en que la universidad operaba a un ritmo inferior al de su capacidad potencial y en el que la sociedad consideraba adecuada la misión de los centros superiores, a otra situación en que la sociedad no considera adecuada la labor de la universidad, y ésta, por su parte, se ve incapacitada para atender al crecimiento del alumnado.

## **2. La industria de la educación**

1. El problema de la selección en la universidad puede enfocarse desde distintos puntos de vista y tomar en consideración diferentes tipos de argumentos: sociales, económicos, políticos, morales, jurídicos.

Nosotros vamos a enfocar el problema desde un punto de vista «económico», siguiendo el símil, tan utilizado en la economía de la educación, de la industria educativa. Naturalmente, la solución correcta del problema de la selección exigiría un estudio integral y completo de todos sus factores. Quede, pues, claro que aquí sólo intentamos aludir a algunos aspectos del problema, y más a su mero planteamiento que a su solución.

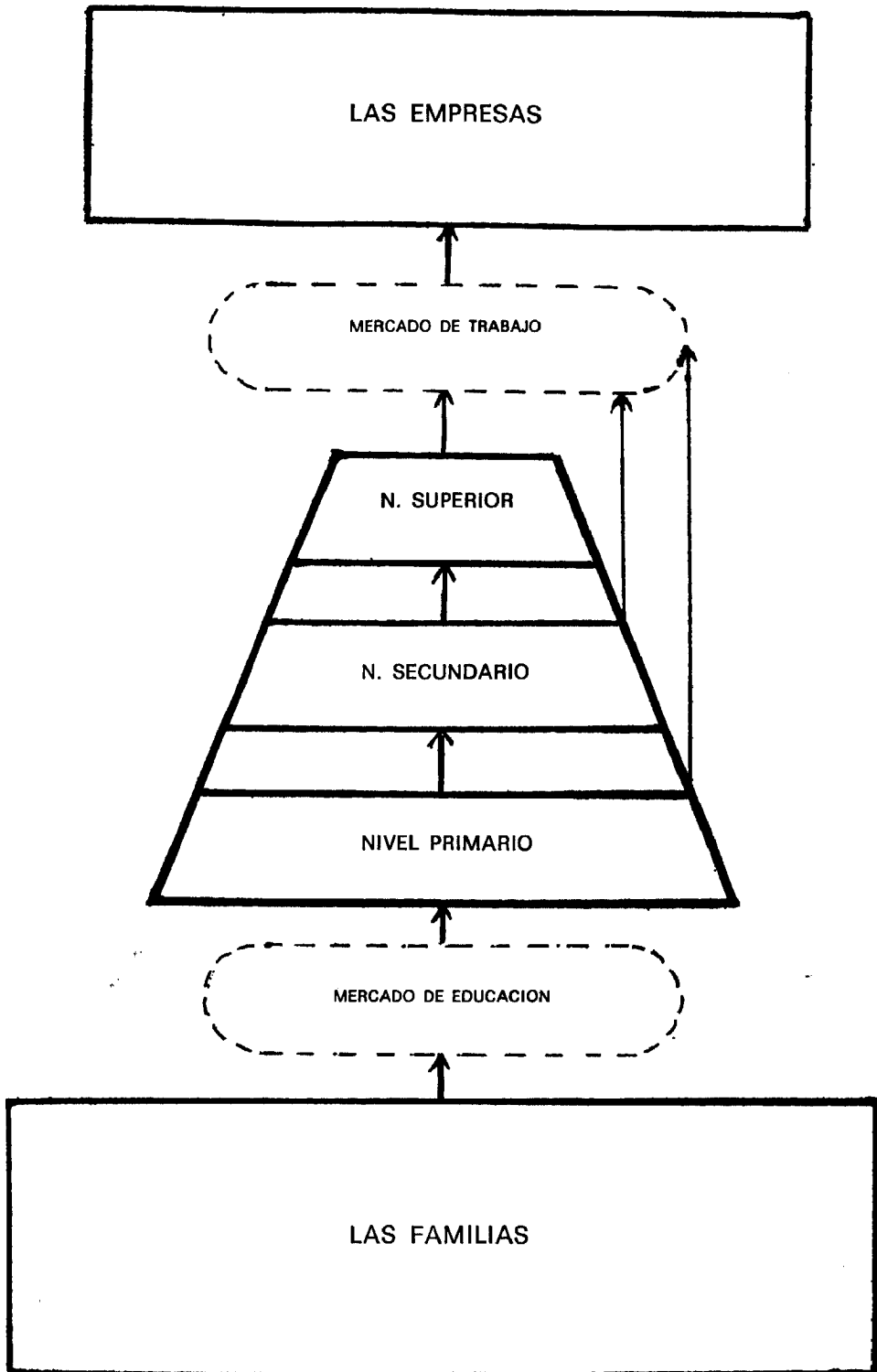
El sistema educativo puede considerarse, al menos formalmente, como una industria, que lanza al mercado un producto básico, el «titulado» o persona «formada», que va a constituir el factor más importante del desarrollo económico. Como toda industria, la industria educativa utiliza como factores básicos una materia prima (el alumno que entra en ella), un equipo o capital real (los centros docentes con sus instalaciones), un factor trabajo (el profesorado y personal de los centros), una técnica (técnicas pedagógicas), una organización empresarial (la organización del centro docente y del Ministerio de Educación, como órgano central o matriz), dirigidos y organizados todos estos factores productivos por un empresario (autoridades académicas).

Esta industria educativa es un gran complejo vertical dividido en tres niveles, cada uno de los cuales recibe como «materia prima» el producto obtenido en el nivel inferior inmediato, y fabrica un producto que pasa el nivel superior, o bien pasa directamente al mercado de trabajo.

Tenemos, así, la industria educativa situada entre dos grandes mercados: por un lado, el inferior, el mercado de educación, en el que las familias o sociedad demandan el servicio educación a la industria educativa. Terminado el proceso productivo (en realidad, el titulado es un producto nunca terminado), realizado el servicio, el producto obtenido es ofrecido en el mercado de trabajo, en el que los demandantes son los empresarios. En el mercado inferior, el sistema educativo es el oferente del servicio de educación y las familias son los demandantes del servicio. En el mercado superior, los oferentes de trabajo son los titulados, y los demandantes, los empresarios. El sistema educativo no es, en realidad, parte de ese mercado, sino sólo fabricante del producto correspondiente.

2. No se piense que la consideración de la universidad como una industria implica un enfoque puramente «económico» del problema de la selección: es, simplemente, un símil formal que facilita la comprensión de la función de la universidad. Pero este símil tiene también un significado importante. Un fenómeno reciente es el reconocimiento de la importancia de la educación como factor del desarrollo económico. Si, por un lado, el desarrollo económico ha sido una de las causas claves de la explosión escolar y del desarrollo educativo, por otro, este desarrollo educativo es factor básico del desarrollo económico. El convencimiento de que la educación es factor del desarrollo

# LA INDUSTRIA DE LA EDUCACION



económico convierte a la política educativa en instrumento importante del desarrollo económico y hace necesaria la planificación educativa dentro del contexto de la planificación económica y de la planificación en general. Esto justifica este enfoque económico y constituye, de partida, un fuerte argumento en defensa de la planificación del alumnado y de la importancia del problema de la selección.

3. De acuerdo con la función y situación de la industria educativa, el problema de la selección tiene que apoyarse en tres factores básicos: el número de alumnos que desean estudiar, el número de titulados que la sociedad requiere y la capacidad de producción del sistema educativo. Pero ésta a su vez depende del nivel de formación que quiera darse a los titulados, es decir, de la calidad del producto a obtener. Podríamos, pues, decir que la planificación del alumnado debe tener en cuenta: el número de alumnos que «deseen» estudiar, el número de alumnos que «deberían» estudiar y el número de alumnos que «pueden» estudiar.

Resulta así que la planificación del alumnado universitario debe tener en cuenta cuatro factores o criterios:

a) La demanda social, es decir, el número de alumnos que desean acceder a los estudios superiores.

b) La demanda económica, es decir, el número de profesionales que demanda o necesita el país.

c) La capacidad interna del sistema educativo. Toda industria y todo país en conjunto, tiene un límite en sus posibilidades de producción.

d) La calidad que quiera exigirse al producto obtenido. Es necesario determinar qué nivel deben alcanzar nuestros titulados superiores, pues sin conocer este dato no tiene sentido intentar resolver los demás problemas. El primer problema de todo empresario es decidir qué quiere producir y qué calidad y características quiere dar a su producto.

Podríamos titularlos, respectivamente, el criterio de la demanda social o demanda de educación; el criterio de la demanda económica o demanda de trabajo; el criterio «técnico» o productivo, y el criterio «académico». Todos ellos deben tenerse en cuenta en la planificación educativa y ninguno de ellos es suficiente por sí solo para determinar el número adecuado de alumnos y de titulados. El sistema de selección del alumnado es resultante de estos cuatro factores, si bien puede ocurrir, y ocurre en el caso de España, que uno de ellos sea tan rígido que limite la planificación educativa y haga inoperantes a los otros factores. En ese caso el factor «mínimo» anula la acción de los demás.

## II. LA DEMANDA DE EDUCACION

### 1. La explosión escolar

1. El hecho más destacado y notable del mercado de educación en los últimos años es la explosión escolar. La demanda de educación en el nivel superior ha crecido en los últimos tiempos a un ritmo mayor que la oferta educativa; la capacidad de las universidades ha quedado desbordada por la entrada masiva de alumnos procedentes del nivel secundario.

El fenómeno es común a todos los países, y concretamente a todos los países de Europa, que son los que vamos a utilizar a efectos comparativos.

De 1950 a 1970, el volumen de alumnos universitarios (usaremos el término universidad como sinónimo de educación superior, científica y técnica, de acuerdo con la actual Ley de Educación) ha aumentado grandemente en todos los países de Europa (cuadro 1). El aumento en España no parece, en principio, de los más grandes, ya que ha aumentado unas cuatro veces, mientras que en otros países el aumento es mucho mayor (cuadro 2).

Sin embargo, la cifra de aumento total en dicho período no es significativa, ya que puede observarse que en España la explosión escolar en el nivel universitario empieza más tarde, en el quinquenio 1960-1965, y, sobre todo, en el último, 1965-1970, en el que el aumento llega al 65 por 100, cifra realmente extraordinaria, sólo alcanzada por otros dos países, Italia y Suecia.

Las cifras de evolución del alumnado superior en nuestro país (cuadro 3) prueban, sin necesidad de comparaciones, que el aumento experimentado en los últimos años es realmente extraordinario. Frente a un crecimiento medio de unos 1.700 alumnos al año en la década de los años cuarenta, se pasa a un crecimiento anual medio de unos 2.200 en los años cincuenta y de casi 14.000 en los años sesenta.

En toda la década de los años cuarenta y en la de los cincuenta, el volumen de alumnos aumenta algo más del 40 por 100. En la década de los sesenta aumenta un 176 por 100.

2. El crecimiento se ha debido a varios tipos de razones, económicas, sociales y legislativas.

En primer lugar, el alto desarrollo económico de los años sesenta aumenta notablemente el número de familias que pueden enviar sus hijos a la universidad. Aumenta la demanda de educación a un ritmo muy superior al simple aumento demográfico.

Otra causa fundamental ha sido el aumento del alumnado en los niveles inferiores, debido a su vez al aumento del nivel de desarrollo económico y a la política de democratización de la enseñanza. El número de alumnos en el nivel secundario se multiplica casi por cinco en el período 1950-1970, aumento extraordinario, superior al de los demás países europeos, con la excepción de Portugal (véase cuadros 4 y 5). En el período 1960-1970, el aumento en ese nivel es mayor en España que en los demás países europeos con una enorme diferencia; de 1960 a 1965 el número de alumnos varía en un 64 por 100, y de 1965 a 1970, en un 61 por 100, porcentajes muy superiores a los de los restantes países.

El aumento del alumnado en la enseñanza secundaria general, que es de donde sale normalmente el alumnado universitario, es igualmente excepcional en nuestro país (cuadro 6). En el período 1950-1970 aumenta casi siete veces, cifra sólo igualada por Noruega.

Otro factor ha sido el incremento relativo del alumnado femenino, aunque su influencia ha sido pequeña. Del incremento del número de alumnos entre 1960 y 1970, menos del 10 por 100 es atribuible al crecimiento «peculiar» del alumnado femenino. En 1960, el alumnado femenino representaba el 23 por 100 de la matrícula total, y en 1971 representa el 28 por 100, es decir, la participación femenina ha crecido un 5 por 100 en esa década.

La política educativa sí que ha influido en grado notable en el crecimiento total del alumnado de enseñanza superior.

La Ley de 20 de julio de 1957 sobre Enseñanzas Técnicas sustituye el anterior sistema de entrada en las escuelas técnicas superiores, basado en unos exámenes de ingreso, por un curso selectivo y un curso de iniciación. La sus-

titución del antiguo sistema, basado en un examen de ingreso enormemente restrictivo, por el sistema de apertura inicial de las escuelas a todos los bachilleres produjo un aumento vertiginoso del alumnado en estas escuelas. El aumento de alumnos de las escuelas técnicas superiores pasa de 5.393 en 1957 a 44.547 de 1970; el porcentaje de ese alumnado respecto al total del nivel superior se mantenía desde 1940 a 1953 a un nivel constante algo superior al 5 por 100, pero pasa de golpe al 12 por 100 en 1958 y al 21 por 100 en 1959, manteniéndose desde entonces casi constantemente alrededor del 22 por 100.

## **2. Tendencia futura del crecimiento del alumnado**

En España la tasa de escolarización no es aún total en el nivel primario y es muy baja en el nivel del actual bachillerato (catorce-dieciséis años), ya que es del 40 por 100, aproximadamente, mientras que en los países más avanzados esa tasa es superior al 60 por 100. Esto significa que en este nivel el crecimiento del número de alumnos va a seguir un ritmo elevado, lo que, a su vez, va a presionar fuertemente en el nivel superior.

El III Plan de Desarrollo prevé que para 1980 el número de alumnos entre catorce y diecisiete años será superior a los dos millones, frente a unos 760.000 en 1970. Si se tiene en cuenta la tendencia de crecimiento de los últimos años, parece seguro que se superará, incluso, tal cifra, acercándose, quizá, a los 2,5 millones.

El III Plan de Desarrollo prevé que para 1980 la enseñanza superior acogerá a unos 600.000 alumnos. Desde luego, si no ocurren factores extraordinarios y no varía la línea de la política educativa, el número de alumnos en el nivel superior en 1980 superará con toda seguridad, en mucho, la cifra de 500.000 alumnos.

## **III. LA DEMANDA ECONOMICA**

### **1. Importancia de este criterio**

1. Parece evidente que el criterio de la demanda social es insuficiente y que el planificador de la educación debe tener en cuenta la demanda económica, es decir, la demanda de profesionales que se manifiesta en el mercado de trabajo. El criterio de la demanda social tiene gran importancia en los niveles inferiores, pero mucho menos en el nivel superior, en el que destaca más el aspecto profesional.

Desde los años cincuenta está de moda el tema de la demanda económica de educación. Después de la Segunda Guerra Mundial se despierta en todo el mundo el ansia del desarrollo económico. El deseo de reconstruirse de las destrucciones de la guerra, la presión de las masas, que ven rotas las rígidas barreras sociales tradicionales y abiertos todos los caminos profesionales, la clara comprensión de que el poderío bélico es consecuencia del poder económico, el despertar de las antiguas colonias y de los pueblos atrasados, etc., colocan el desarrollo económico como el primer objetivo político. Y el reconocimiento de que los pueblos más avanzados son los de mayor nivel educativo y de que el factor humano es el factor principal del desarrollo económico sitúan a la educación como arma principal de la política económica.

Se desarrolla así la idea de que la educación debe adaptarse a las necesidades económicas. Concretamente, la formación de titulados debe adaptarse al mercado de trabajo, a la demanda de trabajo. Siguiendo esta idea, en todos los países se realizan previsiones sobre las necesidades futuras de mano de obra. Sin embargo, ningún país ha utilizado en realidad tales estudios; es decir, ninguno ha adaptado el sistema educativo a las necesidades previstas, salvo los países comunistas y sólo en cierto grado.

En la Conferencia de la OCDE de 1970 sobre las Políticas de Expansión de la Enseñanza se reconocía unánimemente que el crecimiento de los sistemas educativos no había obedecido a una planificación, sino que había sido un crecimiento desordenado en que las autoridades académicas se habían limitado a atender como fuera la demanda social de educación, sin tener en cuenta la demanda económica. Así, el presidente de dicha conferencia, Pierre Billecocq, decía en su intervención: «Debemos hacer constar que todos los informes preliminares presentados por la secretaría señalan unánimemente que el crecimiento de los sistemas educativos de 1960 a 1970 ha sido un proceso desordenado más bien que un proceso de planificación, respondiendo más a la demanda social que a la adaptación a las necesidades de las distintas normas profesionales» (1).

2. El que en casi todos los países haya dominado el criterio social sobre el criterio de la demanda económica se debe a varias razones, entre ellas:

a) La presión social, prácticamente imposible de detener. En los años cincuenta, la política educativa estaba dominada por el principio de la igualdad de oportunidades. Lo importante era que todo el mundo pudiera estudiar. Frente al sistema educativo tradicional reservado a una minoría privilegiada, se quería edificar un sistema abierto a toda la población. La educación se convierte en un derecho indiscutible de todo ciudadano que el Estado tiene el deber de atender. Tal idea estaba justificada por razones sociales, morales y económicas.

b) Por otro lado, es prácticamente imposible predecir las necesidades de graduados con ocho o diez años de anticipación, plazo mínimo para poder influir en la distribución del alumnado universitario. Es imposible predecir exactamente el futuro. Sólo podemos preverlo a partir de la situación presente. Es necesario estudiar este y los cambios que en él se van introduciendo. Ni la simple extrapolación, basada en el supuesto de que las cosas van a seguir la tendencia actual; ni la previsión, que tiene en cuenta los cambios probables que se avecinan; ni la planificación, que no se limita a ver lo que va a ocurrir, sino lo que «debería» ocurrir, son sistemas válidos en el cálculo de las necesidades profesionales futuras.

c) Es muy difícil también encauzar a los alumnos, a corto plazo, hacia determinadas carreras, sobre todo en los países de economías no centralizadas en donde deben respetarse al máximo las preferencias individuales.

d) En cuarto lugar, es muy difícil saber qué carrera debe estudiar cada profesional. Es claro que el abogado debe estudiar Derecho; el médico, Medicina; el economista, Economía...; pero las carreras tradicionales no cubren todo el campo profesional. Existen multitud de actividades que no implican el conocimiento de un campo del saber, sino una «manera» de actuar.

e) Además, para conocer las necesidades futuras de profesionales, es necesario empezar por conocer el número actual de titulados y su ocupación. Pero muchos titulados ocupan puestos ajenos totalmente a su titulación uni-

---

(1) OCDE, *Politiques d'enseignement pour la decennie 1970/1980*, París, 1971, p. 29.

versitaria, y otros están dentro del campo que en principio parece corresponderles, pero no desempeñan en realidad su carrera universitaria. Una titulación universitaria capacita para el ejercicio de ciertas funciones ajenas al campo estudiado. Muchos economistas, abogados, o licenciados en Filosofía se colocan en campos ajenos a su estudio, pero que requieren una formación general de tipo universitario. Un estudio realizado en Holanda en 1971 indicaba que el 70 por 100 de los economistas de este país ejercían actividades en las que no utilizaban sus conocimientos de economía (2).

3. A pesar de todas las dificultades, es necesario planificar el sistema educativo con vistas al desarrollo económico. Es necesario adaptar la producción de la industria educativa a las necesidades del mercado de trabajo y del país en general. Es necesario conocer cuál es aproximadamente el número de titulados que deberían salir de cada una de nuestras facultades. Y este número está en relación con el número de alumnos matriculados. La demanda económica es un elemento fundamental de la planificación educativa. Esta no puede regirse sólo por motivaciones económicas, pero sí que debe tenerlas en cuenta.

4. El criterio más simple para juzgar la adecuación del volumen del alumnado en un nivel es la comparación de las tasas de escolarización correspondientes en los diversos países.

La tasa de escolarización en el tercer nivel es menor en España que en otros países europeos más avanzados, aunque análoga a la de algún país avanzado como Suiza y superior, por ejemplo, a la de Portugal (cuadro 7). Pero es lógico que así sea, ya que en estos son mayores las necesidades de titulados superiores, mayor sus oportunidades de empleo, y mayor el grado de desarrollo económico.

Hay que señalar que en el campo de la educación las comparaciones internacionales tienen sólo un valor aproximado. Así, el volumen del alumnado en la enseñanza superior no es totalmente comparable. Primero, porque el ámbito y concepto de este nivel varía mucho de unos países a otros; segundo, porque la duración de esa enseñanza no es igual en todos los países, por lo que en aquellos donde dura más aparecen más alumnos escolarizados aunque la tasa de escolarización por edad o curso sea igual. Por otro lado, la simple comparación de las tasas de escolarización en un nivel es poco significativa, pues esa tasa está relacionada con las tasas de los niveles inferiores. Todos los países tienden a escolarizar a toda la población en edad correspondiente al nivel primario; pero no debe esperarse que todos los países tengan análoga tasa de escolarización en el nivel superior; a medida que un país se va desarrollando, va aumentando esta tasa. Sería absurdo que un país atrasado tuviera una pirámide educativa proporcional o semejante a la de los países más avanzados.

A medida que aumenta la tasa de escolarización en un nivel, va aumentando en términos relativos la tasa en el nivel superior inmediato. En España nuestra tasa de escolarización en el tercer nivel es, aproximadamente, el 11 por 100 del nivel secundario, cifra análoga a la de países avanzados, como Alemania, Finlandia, pero muy inferior a la de otros países. Esta tasa es alta teniendo en cuenta que nuestra tasa de escolaridad en el nivel secundario es baja, y el nivel superior debe aumentar a menor ritmo que el secundario hasta que este llegue a niveles altos.

---

(2) OCDE, *Utilization des diplômés en Economie aux Pays-Bas*, DAS/EID/ 71.31, 1971.



5. Desde un punto de vista económico, el número de alumnos en la enseñanza superior es mayor en España que en otros muchos países europeos (cuadro 8). En 1970 había matriculados más de siete estudiantes por cada millón de dólares de renta nacional, cifra sólo superada, entre los países registrados, por cuatro países.

Si tenemos en cuenta el número de titulados, es decir, el número de estudiantes que terminan la carrera en relación con la renta nacional, la cifra de España parece, en principio, muy inferior a la de la mayoría de los otros países europeos (cuadro 9). Sin embargo, las cifras de titulados de la columna (B) del cuadro 9 no son comparables, ya que en otros países se incluyen en la enseñanza superior diversas titulaciones muy breves no comparables con las de España. Por eso, el propio *Anuario* de la UNESCO separa los titulados superiores en tres grados, de los cuales sólo el segundo es análogo a nuestro licenciado. Tomando estas otras cifras (columna C del cuadro 9), resulta que el número de titulados salidos en 1969 en España es superior, en relación con la renta nacional, al de otros muchos países europeos, ocupando el séptimo lugar entre los trece países registrados.

Como es obvio, estas comparaciones son muy rudimentarias y carecen de valor como verdadero indicador del nivel de desarrollo de la enseñanza superior, pero nos dan una idea de la magnitud del problema y nos indican que, en principio, no es cierta la afirmación tan repetida de que el número de universitarios en España es pequeño.

## 2. La calidad de los titulados

Suponiendo que fuera fácil estimar las necesidades futuras de titulados en las diversas ramas profesionales, habría que establecer antes el nivel de calidad de tales profesionales. Decir que España necesitará en el futuro tantos titulados tiene poco valor si antes no hemos aclarado qué nivel formativo deben tener tales titulados. El factor principal del desarrollo económico no es el factor humano, sino el factor humano *bien formado*. Precisamente una de las paradojas trágicas del desarrollo económico es la abundancia y exceso de mano de obra en los países más atrasados; lo que en ellos falta no es factor humano, sino factor humano de calidad. Por ello, el criterio de la demanda económica debe interpretarse como la necesidad de disponer de suficientes profesionales bien formados para atender e impulsar al desarrollo económico. Y parece claro que al calcular cuántos profesionales son necesarios se supone que tales profesionales tienen una formación adecuada. Y este es el fallo central de nuestra universidad: que sus titulados no salen bien formados.

Hay que dedicar, pues, atención preferente al problema de la formación y selección de los alumnos universitarios. De ello dependerá fundamentalmente el desarrollo económico futuro.

La planificación de la educación no es sólo un problema cuantitativo, sino también cualitativo. El primer problema que tiene que decidir todo empresario es qué es lo que va a producir. Resulta absurdo discutir si salen muchos o pocos titulados de nuestras universidades, o si debe establecerse o no un sistema selectivo, si antes no hemos definido qué es lo que queremos producir. No podemos saber el número de profesionales que necesita el país, ni en qué grado debe atenderse la demanda social, ni las posibilidades de ampliar la capacidad de nuestras universidades, si antes no hemos definido qué

profesiones necesita la sociedad y qué nivel de formación deben tener esos profesionales.

Aparecen así, junto a los criterios de la demanda social, de la demanda económica, y de la capacidad productiva, el criterio que hemos llamado «académico». El profesorado universitario tiene el derecho y la obligación de exigir unos determinados conocimientos a sus alumnos. Hemos dicho que después de la Segunda Guerra Mundial domina el criterio de la demanda social, basada en el principio de la igualdad de oportunidades y de la extensión de la educación. Pero en la década de los años sesenta se hace patente la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza. Lo que preocupa ya no es tanto la extensión cuantitativa de la educación, sino su reforma cualitativa. La baja de la calidad de la educación y la necesidad de adaptar ésta a las necesidades de la sociedad se convierten en el problema más importante. Hoy todos los países conceden más valor a los aspectos cualitativos que a los cuantitativos.

Parece indiscutible el derecho a estudiar que tiene todo individuo. Pero otra cosa distinta es el derecho a recibir un título académico. Esto demuestra una cierta formación y no puede darse a quien carece de ella. Si se estima que la universidad debe limitarse a formar y no a examinar, en aras del derecho al estudio, que se supriman los títulos y tendremos el sistema ideal de educación. El alumno iría de verdad a aprender y permanecería en la universidad el tiempo necesario hasta tener, en su opinión, la formación adecuada. Pero si se pide un título, este tiene que justificar algo, y este algo no puede ser el mero «paso» por la universidad, sino la posesión de una formación y de unos conocimientos.

#### IV. CAPACIDAD DE LA INDUSTRIA EDUCATIVA EN EL NIVEL SUPERIOR

##### 1. Capacidad actual de la Universidad

Como hemos visto, la explosión escolar en el nivel superior ha alcanzado en España niveles excepcionales, muy superiores a los de los demás países europeos. En principio, hay que pensar que nuestro sistema educativo no está en condiciones de soportar un esfuerzo tan tremendo cuando otros países más ricos y donde la explosión escolar ha sido menor consideran que sus sistemas educativos están desbordados ante tal crecimiento.

La incapacidad del sistema educativo para atender al crecimiento de la demanda es el hecho más importante y concluyente que se impone sobre los restantes factores y criterios. De poco sirve estudiar la demanda social y la demanda económica, es decir, los dos mercados externos a la industria educativa, si ésta no puede atender las peticiones derivadas de tales criterios. La Universidad no puede aceptar a todos los que desean entrar en ella, por la sencilla razón de que su capacidad está ya desbordada. Un estudio de la UNESCO realizado en 1960 sobre el acceso a la enseñanza superior destacaba el hecho, ya evidente en aquella época, de que la Universidad se enfrentaba «cada año con más peticiones de las que podía aceptar». Ya entonces era evidente la necesidad de la selección y lo único que se discutía era la forma de llevarla a cabo (3).

La capacidad de producción de la Universidad viene determinada, fundamentalmente, como la de cualquier otra industria, por la amplitud y número de

(3) UNESCO, *Access to Higher Education*, Paris, 1963, p. 23.

los centros y el equipo existente, por el factor personal o «trabajo», por la abundancia de materia prima adecuada, y por las posibilidades financieras. Tenemos, así, estos cuatro factores:

- a) El número de profesores.
- b) El número de centros y el equipo.
- c) La materia prima.
- d) Las posibilidades financieras, es decir, los gastos disponibles.

## 2. La escasez de profesores

El profesorado es el factor que más limita las posibilidades de ampliación de la capacidad de la universidad. Aunque se dispusiera de créditos suficientes, aunque pudieran construirse todos los centros que quisiéramos, la escasez de profesores limitaría rígidamente esas posibilidades de ampliación.

De 1950 a 1971 el número de catedráticos de enseñanza superior se multiplica por algo más de dos, aproximadamente, mientras que el número de alumnos aumenta más de cuatro veces (cuadro 10). En ese período, la relación numérica alumnos-catedráticos pasa de 61 a 113. Dado que la primera cifra era ya muy alta, es fácil imaginar la situación actual de la enseñanza superior (4). Parece lógico que se tome la relación alumnos-profesor y no la de alumnos-catedráticos, pero dado el papel del resto del profesorado dentro de nuestro sistema educativo, la cifra más significativa es la segunda.

Es de lamentar esta situación y pueden hacerse fácilmente acusaciones de falta de previsión y de una política educativa desafortunada, pero el hecho es que hoy nos encontramos ante una situación límite ante la que no cabe seguir indiferente. O se aumenta rápidamente el número de profesores o se restringe el número de alumnos. Pero, desgraciadamente, es imposible aumentar de golpe el número de profesores en la cantidad necesaria. El profesorado universitario no se improvisa. A medida que se asciende por la escala educativa, aumentan las dificultades de formar al profesorado. Esto significa que, igual que viene sucediendo hasta ahora, el número de alumnos seguirá creciendo a un ritmo mucho mayor que el número de profesores. Estamos, pues, abocados irremediablemente a una baja progresiva en la calidad de la enseñanza; dado que la escasez de profesores es ya agudísima, llegaríamos muy pronto a unos niveles ínfimos inaceptables, en los que la universidad no podría realizar su función.

Hemos dicho que si no se ponen limitaciones de política educativa, el número de alumnos de enseñanza superior habrá superado, con mucho, en 1980 la cifra de 500.000 alumnos. Esta es la cifra que tenía en 1970 Alemania e Inglaterra, y que habían alcanzado en 1968 Francia, Italia, etc. En 1968, Francia disponía de cerca de 30.000 profesores en ese nivel educativo e Italia tenía cerca de 40.000. En 1970 el profesorado superior de Alemania y de Inglaterra alcanzaba una cifra análoga. Pues bien, España dispone hoy de unos 17.000 profesores, incluidas todas las categorías del profesorado.

Y téngase en cuenta que hemos contado sólo lo que es hoy universidad. Pero legalmente ya son enseñanza superior las escuelas técnicas de Grado Medio, las escuelas Normales, etc. Esto agravará el problema en el futuro hasta unos límites insostenibles.

---

(4) Téngase bien en cuenta que esta relación alumno-profesor es, simplemente, el cociente entre el número de alumnos y el de profesores, pero no es el número medio de alumnos «por clase».

¿Es posible preparar en cinco años a unos 20.000 profesores de nivel superior? La respuesta es evidente. Hay que tomar, pues, soluciones radicales; aparte, naturalmente, de ir elaborando un programa serio de creación de profesores universitarios.

### **3. Las posibilidades de creación de nuevos centros**

La escasez de profesores limita rígidamente la posibilidad de ampliar la enseñanza superior. Pero aun cuando no existiera este límite sería peligroso aumentar el número de centros.

Por un lado, muchas de nuestras universidades podrían aumentar el número de alumnos, ya que no han alcanzado la cifra que podría considerarse como límite o como óptima. En realidad, sólo las de Barcelona y Madrid tienen cifras superiores a ese óptimo. Las demás no tienen problema grave de capacidad física.

Por otro lado, las universidades deben aprovecharse de lo que los economistas llamamos economías externas. Las universidades necesitan disponer de un entorno adecuado. Necesitan unos medios científicos importantes (bibliotecas, centros de investigación, etc.). Necesitan también una estructura física costosa, por ejemplo, una red de residencias para los estudiantes que no viven en la misma ciudad donde está localizada la universidad.

También en la educación es importante la dimensión de la empresa. Desde el punto de vista económico, la empresa grande tiene, en general y en principio, ventajas importantes sobre la empresa pequeña, por razones obvias que pueden resumirse en un mejor aprovechamiento de los factores y una mayor productividad y, por tanto, menores costes medios. El aumento del número de universidades implicaría más centros con dimensiones no rentables. Actualmente existen ya universidades en ciudades de escasa vida cultural en las que la vida universitaria tropezará con serias dificultades.

Por tanto, no conviene crear más universidades, ya que en principio la capacidad física de la universidad está desbordada en algunos distritos y universidades, pero no en otros, ni es conveniente la existencia de universidades demasiado pequeñas. La capacidad de la universidad se ve, pues, limitada, fundamentalmente, por la escasez de profesores. Quizá una mejor distribución del alumnado por distritos eliminaría el problema de la capacidad.

### **4. La materia prima: el alumno**

1. La universidad no se ve afectada por la escasez de materia prima; al contrario, ésta es superabundante. Pero sí se enfrenta con una baja de calidad de esa materia prima. Es corriente el criterio de que en la enseñanza lo importante es el profesor, los centros, etc. Esto es cierto, en principio, en el nivel primario pero deja de serlo en el nivel superior. En éste, el alumno tiene un papel activo, y es el verdadero protagonista de la educación. Para seguir los estudios universitarios hacen falta unas aptitudes mínimas en el alumno. Es discutible cuál es ese nivel mínimo, pero no hay duda que existe y que los alumnos que no lo alcanzan no deben seguir estudios universitarios.

Se habla mucho de la necesidad de que no se malogre ningún talento, que nadie que tenga aptitudes para el estudio quede sin estudiar. Es un principio de justicia y de productividad. No se puede desaprovechar el recurso más

valioso de un país. Pero se olvida que también es improductivo que un alumno siga estudiando por encima de sus posibilidades intelectuales. Tampoco el país puede permitirse el utilizar recursos improductivos. Sobre todo cuando aún quedan miles de niños sin escolarizar.

2. La mayoría de los bachilleres llegan a la universidad con una formación pobrísima. Sobre todo, y esto es lo grave, carecen del instrumental científico necesario para iniciar los estudios superiores; no saben redactar, no saben expresarse, no saben ordenar ideas, no saben los fundamentos matemáticos básicos; sus conocimientos de alguna lengua extranjera son prácticamente nulos. Otros alumnos carecen de aptitudes para los estudios universitarios.

3. En segundo lugar, existe una gran falta de interés por el estudio en gran parte del alumnado universitario. Son pocos los que quieren formarse seriamente y muchos los que desean acabar la carrera lo antes posible y con el menor esfuerzo. Se busca el título y no la formación.

Es necesario reservar la universidad a quien tiene aptitudes para el estudio e interés por el estudio. Con ello se solucionaría automáticamente gran parte de las dificultades que hoy tiene que afrontar la universidad.

## 5. Los gastos en educación

1. En los últimos años los gastos del Ministerio de Educación han crecido a un ritmo acelerado. De 1950 a 1969 se mantiene constante el porcentaje de esos gastos respecto al total de los gastos presupuestarios del Estado, alrededor del 8 por 100. Posteriormente, crecen hasta alcanzar en 1971 un porcentaje del 16,4 por 100 (5). El crecimiento anual relativo ha sido muy importante en los últimos años, llegando a ser superior al 40 por 100 en 1964, 1966 y 1969, y del 35 por 100 en 1971.

Suele afirmarse con unanimidad que los gastos de educación en España son muy pequeños respecto a otros países. Tal afirmación no es, sin embargo, totalmente cierta y está sujeta a graves limitaciones. En primer lugar, los gastos utilizados en las comparaciones internacionales son los gastos públicos, que sí son representativos de los gastos totales en la mayoría de los países europeos, no lo son precisamente en el caso de España, donde la enseñanza privada es muy importante. Por ejemplo, un estudio reciente de la OCDE (6) indica que los gastos públicos de España en 1969 representan un porcentaje del 2,1 del PNB. Teniendo en cuenta los gastos totales, tal porcentaje sería del 3,3 por 100. En 1970 los gastos totales superaban con seguridad los 80.000 millones de pesetas, lo que representa un 4 por 100 de la renta nacional. Por tanto, los porcentajes que siempre se utilizan y que incluyen sólo los gastos públicos no tienen ningún valor.

En segundo lugar, la simple comparación internacional de los porcentajes de gastos en educación respecto a la renta nacional no tiene significado, si no se interpreta debidamente el problema. Es cierto que nuestro porcentaje de gastos en educación es menor que el de la mayoría de los países europeos más avanzados. Pero de esto no puede deducirse, sin más, que nuestros

(5) Ministerio de Educación y Ciencia. *Datos y cifras de la Enseñanza en España, 1972*, Madrid, 1973, p. 168.

(6) OCDE, *Statistiques et Indicateurs du Rendement du Système d'enseignement*.

gastos sean pequeños. La evolución de ese porcentaje sigue en todos los países una variación «más que proporcional». Dicho de otra forma, aumenta a medida que pasamos a niveles de renta más altos. Los países con renta per cápita grande pueden dedicar a la educación porcentajes de su renta mayores que los países con renta menor. Esto se debe a que el desarrollo educativo es causa, pero también efecto, del desarrollo económico. A medida que aumenta la renta, aumenta la calidad de la educación. España dedica a la educación un porcentaje análogo al de otros países más avanzados, cuando éstos tenían nuestro nivel actual de renta.

2. El esfuerzo que se dedica hoy a la educación en España es importante y va significando una grave carga para el país. Los gastos en educación no pueden crecer indefinidamente en términos relativos, pues hay otras muchas necesidades que satisfacer. Piénsese, además, que existe un orden de prioridad dentro del campo educativo. Quedan miles de niños sin escolarizar en los niveles básicos y queda por implantar la grave carga de la gratuidad general en la EGB. Por otro lado, la educación tiene que ser cada vez de más calidad, y por tanto cada vez más cara. Es necesario, pues, planificar los gastos educativos, atendiendo primero los objetivos más importantes.

El coste de la educación por alumno aumenta al ascender en la escala educativa, lo que significa que el coste de cada alumno universitario es superior al de los niveles inferiores. La sociedad (la enseñanza universitaria es casi gratuita) no puede tolerar que se malgaste su dinero en alumnos que no cumplen las condiciones mínimas de aptitud y de comportamiento.

El coste total de cada alumno universitario puede estimarse en más de 50.000 pesetas al año. Si tenemos en cuenta lo que los economistas llaman los costes de oportunidad, en este caso lo que la sociedad deja de percibir por cada alumno que estudie en la universidad, el coste total real inicial de cada alumno sería de unas 200.000 pesetas al año como mínimo.

3. La educación es una inversión rentable para todo el país, pero en el nivel superior es rentable, sobre todo, para el propio alumno. La educación universitaria es un privilegio que sólo debe conferirse a los alumnos que cumplan ciertos requisitos.

Pero resulta que el alumno universitario, ciudadano privilegiado, tiene menos obligaciones que el ciudadano que no tiene la suerte de gozar de tal privilegio. El joven que no va a la universidad y se coloca en una empresa está sujeto a unas condiciones de trabajo rigurosas. Sería inimaginable un obrero que fuera a la fábrica los días que deseara, a la hora que él quisiera y que cumpliera su labor según le apeteciera. Pues bien, existe una empresa privilegiada donde el obrero puede hacer todo eso: la universidad. Es cierto que el estudiante no cobra un salario, pero lo va a cobrar luego, con creces, terminada la carrera; y mientras, está aprendiendo gratis, o casi gratis. Este privilegio exigirá, por sí solo, una selección del alumnado.

4. Hay que arreglar la universidad. Pero en todos sus componentes, sobre todo en el protagonista y sujeto principal de la educación: el alumno. La sociedad española ha tratado duramente a los profesores de sus hijos. Primero tocó el turno a los abnegados y sufridos maestros de escuela, que, con un sueldo miserable, cobrado esporádicamente, en pueblos inhóspitos, tenían que enseñar a niños de edades y aptitudes desiguales, y soportar las quejas de una comunidad inculta en muchos casos y el abandono de una sociedad empeñada en tareas más importantes, al parecer, que la enseñanza de los

niños. Después, los ataques se dirigen contra el insigne y excepcional Cuerpo de Catedráticos de Instituto, a los que una campaña misteriosa, pero perfectamente organizada, ha convertido de un Cuerpo de un prestigio y *status* excepcional en un pobre «tercera división», con iguales prerrogativas docentes que cualquier titulado inferior. Finalmente, y como era previsible, le llega la «suerte» a los catedráticos de Universidad. Se les hace culpables de todos los males de la universidad. De vez en cuando se airean en la prensa los fallos de estos funcionarios, como si fueran los únicos miembros Incumplidores en una sociedad perfecta donde todos los demás profesionales cumplirían santamente su misión.

Ha llegado el momento de sanear y fortalecer la universidad, y hay que sanear todos sus componentes; uno de ellos es el alumno. Al catedrático se le exige una fuerte preparación, más tarde se le exigirá el cumplimiento de sus deberes profesionales y una competencia práctica. El alumno universitario debe también demostrar sus aptitudes para el estudio, y después, igual que el profesor, cumplir en todo momento con sus deberes.

## V. LA SELECCION EN LA UNIVERSIDAD

1. De todo lo anterior se deduce la necesidad ineludible de planificar el número de alumnos del nivel superior y de establecer un criterio selectivo. Ello está justificado por las siguientes razones:

a) El número de alumnos aumenta a un ritmo excepcional. Países de mayor desarrollo económico no pueden soportar una explosión escolar menor que la nuestra, en términos relativos.

b) La baja calidad, o bajo nivel formativo, de gran parte de los bachilleres que llegan a la universidad. La mayoría ignora el instrumental gramatical, matemático..., indispensable para iniciar unos estudios superiores. Otros carecen de aptitudes para esos estudios.

c) La falta de interés por el estudio que demuestra una parte importante de nuestros universitarios, que sólo busca obtener el título lo antes posible y con el mínimo esfuerzo.

d) La injusticia que representa el contraste entre los privilegios y libertades del estudiante universitario y el riguroso régimen laboral del obrero o del empleado de las empresas.

e) La escasez aguda de profesorado y la imposibilidad de aumentar éste a un ritmo paralelo al del crecimiento del alumnado. Este aumenta continuamente a un ritmo superior a aquél, por lo que la calidad de la enseñanza va deteriorándose progresivamente; pronto se llegará a una situación en la que será físicamente imposible dar las clases.

f) La necesidad que tiene el país de disponer de un factor humano de alta calidad en los niveles profesionales más elevados y de contar con un personal científico suficiente para desarrollar nuestra ciencia y nuestra economía. Lo que España necesita no son muchos titulados superiores, sino, sobre todo, titulados bien formados. El factor básico del desarrollo económico es la calidad del factor humano, no su número.

g) El aumento de los gastos en educación en los últimos años y la carga que éstos representan para toda la sociedad y la necesidad de atender a otros objetivos prioritarios exigen una administración más rigurosa de esos fondos.

*h)* La expedición de un título debe acreditar la posesión de una determinada formación, no el mero «paso» por la universidad. Es improductivo y absurdo dar títulos que no acreditan nada ni certifican nada. Si se quiere que todo el mundo realice estudios universitarios, que se supriman los títulos y la enseñanza volverá a ser realmente «pura».

2. Naturalmente, la implantación de un sistema más selectivo no va a arreglar todos los problemas universitarios, pero es una medida totalmente imprescindible si se quiere mejorar la situación de la universidad. No es una medida suficiente, pero sí es, sin duda alguna, una medida necesaria.



CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO 1

EVOLUCION DEL ALUMNADO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LOS DIVERSOS PAISES DE EUROPA

PAIS	1950	1955	1960	1965	1970
Alemania .....	122.668	175.353	265.366 (6)	372.929	499.946
Austria .....	24.793	19.124	38.533	49.319	59.778
Bélgica .....	20.178 (2)	37.761	52.002	84.000	130.000 (7)
Checoslovaquia .....	43.809	71.451	94.040	144.990	131.099
Dinamarca .....	18.283	17.864	29.710	49.515	74.314
ESPAÑA .....	55.272	62.236	87.388	131.763	217.415
Francia (5) .....	139.593	193.886	214.672	413.756	615.326 (2)
Finlandia .....	14.470	16.628	23.552	38.775	59.769
Holanda .....	61.036	72.512	106.229	152.748	231.167
Hungría .....	26.509	30.665	29.344	51.002	53.237 (2)
Inglaterra (1) .....	—	—	241.814	379.204	509.501 (2)
Italia .....	145.170	139.018	269.845	408.095	687.079
Noruega .....	7.537	5.513	9.254	19.528	50.047
Polonia (1) .....	117.506	120.143	165.687	251.864	330.789
Portugal .....	16.098	18.914	24.236	34.566	50.095
Rumanía .....	53.007	77.633	71.989	130.614	151.885
Suecia .....	16.887 (1)	22.647 (1)	37.405	68.691	124.440
Suiza .....	16.550 (1)	16.021	21.346	32.921	42.178
URSS .....	1.247.382	1.866.994	2.396.157	3.860.540	4.580.642
Yugoslavia .....	60.395	70.028	140.574	184.923	261.203

(1) Sólo universidades.

(2) 1969.

(3) 1967.

(4) 1968.

(5) Sólo universidades públicas.

(6) Datos no comparables con los de otros años.

(7) Cifra estimada.

Fuente: UNESCO. *Statistical Yearbook*, 1967, 1972, París, 1973.

CUADRO 2

EVOLUCION DEL NUMERO DE ALUMNOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN EUROPA (EN NUMEROS INDICES Y EN PORCENTAJES)

PAIS	NUMEROS INDICES (1950 = 100)				PORCENTAJE DE AUMENTO EN CADA QUINQUENIO			
	1955	1960	1965	1970	1955/50	1960/55	1965/60	1970/65
Alemania .....	143	246	304	407	43	51	40	34
Austria .....	77	155	199	241	-23	101	28	21
Bélgica .....	187	258	416	552	87	38	61	55
Checoslovaquia .....	163	215	331	299	63	32	54	-9,6
Dinamarca .....	98	162	270	406	-2	65	67	50
ESPAÑA .....	112	158	238	393	12	40	50	65
Finlandia .....	115	163	268	413	15	41	65	54
Francia .....	139	154	296	440	39	11	93	—
Holanda .....	119	174	243	378	19	46	40	51
Hungría .....	116	111	192	201	16	-4	74	4
Inglaterra .....	96	186	281	473	-4	94	51	68
Italia .....	73	123	259	664	-27	67	111	56
Noruega .....	102	141	214	281	2	38	52	31
Portugal .....	117	151	215	311	17	28	43	45
Rumanía .....	146	136	246	286	46	-7	81	16
Suecia .....	134	221	407	737	34	—	84	81
Suiza .....	97	158	199	255	-3	33	54	28
URSS .....	150	192	367	—	50	36	61	19
Yugoslavia .....	116	233	306	432	16	100	31	41

Fuente y citas: Cuadro 1.

**EVOLUCION DEL NUMERO DE ALUMNOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR  
EN ESPAÑA DE 1940 A 1970**

AÑOS	CIFRAS ABSOLUTAS			AUMENTO ANUAL	
	Universidades	Escuelas Técnicas	Total	Porcentaje	Absoluto
1940	35.555	1.731	37.286	—	—
1941	36.386	2.019	38.405	3,0	1.119
1942	39.402	1.950	41.352	7,7	2.947
1943	41.764	2.026	43.790	5,9	2.448
1944	39.400	2.315	41.715	-4,7	-2.075
1945	40.426	2.561	42.987	3,0	1.272
1946	42.597	2.757	45.354	5,5	2.367
1947	46.926	2.558	49.484	9,1	4.130
1948	49.980	2.728	52.708	6,5	3.224
1949	50.303	3.417	53.720	1,9	1.012
1950	51.633	2.972	54.605	1,6	885
1951	53.434	2.991	56.425	3,3	1.820
1952	58.143	3.322	61.465	8,9	5.040
1953	59.580	3.345	62.925	2,4	1.460
1954	58.666	3.876	62.542	-0,6	- 383
1955	57.030	4.429	61.459	-1,7	-1.083
1956	62.215	4.744	66.959	8,9	5.500
1957	64.281	5.393	69.674	4,0	2.715
1958	62.985	8.493	71.478	2,6	1.804
1959	63.786	17.439	81.225	13,6	9.747
1960	62.105	15.018	77.123	-5,1	-4.102
1961	64.010	18.321	82.331	6,7	5.208
1962	69.377	18.975	88.352	7,3	6.021
1963	80.074	22.781	102.855	16,4	14.503
1964	85.148	27.499	112.647	9,5	9.892
1965	92.983	32.896	125.879	11,7	13.232
1966	105.370	36.038	141.408	12,3	15.529
1967	115.590	38.695	154.285	9,1	12.877
1968	134.945	41.483	176.428	14,3	22.143
1969	150.094	42.045	192.139	8,9	15.711
1970	168.612	44.547	213.159	10,9	21.020
1971	194.854	42.978	237.832	11,6	24.673

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. *Estadísticas de la Enseñanza Superior*, diversos cursos.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA  
EN LOS PAISES DE EUROPA 1950-70)**

PAIS	1950	1955	1960	1965	1970
Alemania .....	2.661.118	3.650.978	3.105.041 (3)	3.674.247	4.345.638
Austria .....	169.794	273.377	298.333	315.382	395.178
Bélgica .....	365.238	489.301	647.341	789.688	885.000 (2)
Checoslovaquia .....	144.525	250.650	306.148	398.030	388.123
Dinamarca .....	209.660	248.756	277.540	323.937	388.216
ESPAÑA .....	397.044	524.018	728.363	1.209.020	1.950.496
Finlandia .....	125.497	175.837	356.948	437.575	509.691
Francia .....	1.074.508	1.334.952	2.279.900	3.259.276	4.106.647 (1)
Grecia .....	215.652	235.788	327.273	455.860	521.819 (1)
Holanda .....	503.155	670.909	976.544	1.096.997	1.230.273
Hungría .....	—	—	280.870	408.972	465.324
Inglaterra .....	1.975.114	2.395.476	3.367.397	3.294.026	3.521.443 (1)
Italia .....	1.123.953	1.551.214	2.194.829	3.058.049	3.823.556
Noruega .....	80.922 (3)	99.512 (3)	203.160	262.847	300.324 (3)
Polonia .....	557.414	630.998	782.724	1.491.613	1.400.907 (3)
Portugal .....	89.773	130.607	229.150	326.395	445.574
Rumania .....	284.378	253.659	328.576	491.389	659.715
Suecia .....	237.620	301.154	572.124	638.061	655.329
URSS .....	2.793.627	7.213.456 (3)	3.595.648	8.529.300	9.125.000
Yugoslavia .....	162.539 (3)	266.673 (3)	382.915	634.221	726.501

- (1) 1969.  
 (2) Cifra estimada.  
 (3) Datos no comparables con los posteriores o anteriores.

Fuente: UNESCO, *Statistical Yearbook*, 1972 París, 1973.

**EVOLUCION DEL NUMERO DE ALUMNOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

PAIS	NUMEROS INDICES (1950 = 100)				PORCENTAJE DE AUMENTO EN CADA QUINQUENIO			
	1955	1960	1965	1970	1955/50	1960/55	1965/60	1970/65
Alemania .....	137	—	138	163	37,2	—	—	18,3
Austria .....	161	176	186	232	61,0	9,1	5,7	25,3
Bélgica .....	136	178	176	242	34,0	32,3	22,0	12,1
Checoslovaquia .....	173	212	275	268	73,4	22,1	30,0	-2,5
Dinamarca .....	119	131	150	185	18,6	11,6	16,7	19,8
ESPAÑA .....	132	183	304	491	32,0	39,0	64,0	61,3
Finlandia .....	140	284	349	406	40,1	103,0	22,6	16,5
Francia .....	124	212	303	382	24,2	70,8	42,9	26,0
Grecia .....	109	152	211	242	9,3	38,8	39,3	14,5
Holanda .....	133	104	194	244	33,3	45,6	12,3	12,1
Inglaterra .....	121	170	167	178	21,3	40,6	-2,2	6,9
Italia .....	138	195	272	340	38,0	41,5	39,3	25,0
Polonia .....	113	140	267	251	13,2	24,0	104,7	—
Portugal .....	145	255	363	496	45,4	75,5	42,4	36,5
Rumania .....	—	155	172	232	10,8	75,4	49,5	34,2
Suecia .....	127	241	268	276	26,7	90,0	11,5	2,7
URSS .....	—	129	305	327	—	—	137,2	7,0
Yugoslavia .....	164	235	390	447	—	—	65,6	14,5

Fuente: Cuadro anterior.

**EVOLUCION DEL NUMERO DE ALUMNOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA  
GENERAL EN LOS PAISES DE EUROPA**

P A I S	1950	1955	1960	1965	1970
Alemania .....	828.704	1.169.341	1.239.226	1.532.459	2.245.694
Austria .....	54.393	79.302	81.117	95.334	169.206
Bélgica .....	123.486	236.670 (3)	291.668	300.953	309.137 (1)
Checoslovaquia .....	50.471	69.835	67.947	100.402	101.729
Dinamarca .....	97.817	127.799	129.855	158.931	203.847
ESPAÑA .....	221.809	328.010	476.369	834.290	1.521.858
Finlandia .....	94.971	134.075	295.917	352.049	407.978
Francia .....	817.908	1.027.000	1.700.587	2.455.209	3.121.810 (2)
Grecia .....	194.294	199.591	273.390	374.616	418.617 (2)
Holanda .....	215.616	316.880	483.455	530.919	603.723
Hungría .....	47.911	71.739	108.258	146.900	122.988
Inglaterra .....	1.975.114	2.395.476	3.261.223	3.146.349	3.342.940 (2)
Italia .....	533.365	697.493	1.623.542	2.082.878	2.625.667
Noruega .....	32.844	49.102	147.750	190.031	243.714 (3)
Polonia .....	194.431	201.421	260.418	426.846	401.306 (3)
Portugal .....	48.485	74.364	118.466	157.817	297.006
Rumania .....	55.175	129.135	141.161	218.299	255.667
Suecia .....	134.840 (3)	176.802 (3)	386.211	386.920	416.001
Suiza .....	—	—	—	—	306.786
URSS .....	1.495.981	5.253.070	1.536.000	4.870.000	4.764.000
Yugoslavia .....	68.470 (3)	88.311	79.676	177.237	186.298

(1) 1968.

(2) 1969.

(3) Dato no comparable con los restantes años.

Fuente: UNESCO, *Statistical Yearbook*, 1972, París, 1973

**TASAS DE ESCOLARIZACION EN LOS DIVERSOS NIVELES  
EN LOS PRINCIPALES PAISES DE EUROPA**

PAIS	1.º Nivel		2.º Nivel		1.º + 2.º (1)		3.º Nivel (3) (1)
	Edad	Tasa	Edad	Tasa	Edad	Tasa	Tasa
Alemania .....	6-10	132 (1)	11-18	61 (1)	6-18	89	14,1
Austria .....	6-13	93	14-17	86	6-17	95	12,0
Bélgica .....	6-11	100	12-18	60 (2)	6-18	90	10,0
Checoslovaquia .....	6-14	96	15-18	37 (1)	6-18	77	10,4
Dinamarca .....	6-12	98	13-18	46	6-18	93	17,9
ESPAÑA .....	6-13	82	10-16	38	6-16	92	8,4
Finlandia .....	7-11	98 (1)	12-19	75 (1)	7-19	84	12,5
Francia .....	6-10	98	11-17	68	6-17	92	12,2 (2)
Grecia (2) .....	6-11	99	12-17	45	6-17	83	9,8
Holanda .....	6-11	93	12-18	63	6-18	90	19,6
Hungría .....	6-13	95	14-17	16	6-17	84	10,1
Inglaterra .....	5-10	99	11-17	71	5-17	92	8,7 (2)
Italia .....	6-10	107 (1)	11-18	59 (1)	6-18	79	17,2
Noruega .....	7-12	99	13-18	63	7-18	96	15,8
Polonia .....	7-13	100	14-18	48 (1)	7-18	89	13,0
Portugal .....	7-12	85	13-16	27	7-16	83	7,3
Rumania .....	7-14	109 (1)	15-17	62 (1)	7-17	95	9,9
Suecia .....	7-12	97 (1)	13-18	102 (1)	7-18	100	19,4
Suiza .....	6-10	104 (1)	11-19	61 (1)	6-19	77	8,7
URSS .....	7-14	104 (1)	15-17	66 (1)	7-17	94	24,9
Yugoslavia .....	7-14	83	15-18	33	7-18	77	15,3

(1) Tasa bruta.

(2) 1965.

(3) De veinte a veinticuatro años.

Fuente: UNESCO, *Statistical Yearbook*, 1972, París, 1973.

**ALUMNOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN RELACION  
CON LA RENTA NACIONAL (1970)**

P A I S	(A) Número de estudiantes	(B) Renta Nacional	(C) Estudiantes por millón de dólares
Alemania .....	499.946	166.891	2,99
Austria .....	59.778	12.869	4,64
Bélgica .....	130.000	23.361	5,56
Dinamarca .....	74.314	14.305	5,19
ESPAÑA .....	217.415	29.847	7,28
Finlandia .....	59.769	9.207	6,49
Francia .....	615.326	132.344	4,65
Grecia .....	76.181 (1)	8.877	8,88
Holanda .....	231.167	28.804	8,02
Inglaterra .....	509.501	110.707	4,60
Italia .....	687.079	85.154	8,07
Noruega .....	50.047	9.848	5,08
Portugal .....	50.095	5.777	8,67
Suecia .....	124.440	29.986	4,15
Suiza .....	42.178	17.954	2,35

(1) 1969.

Fuente: U. N., *Statistical Yearbook*, 1972. Nueva York, 1973; UNESCO, *Statistical Yearbook*, 1972. París, 1973.

**TITULADOS SUPERIORES EN RELACION CON LA RENTA NACIONAL (1969)**

P A I S	(A) R. N. (Millones de dólares)	(B) Titulados superiores	(B)/(A)	(C) Titulados de nivel universitario	(C) / (A)
Alemania .....	137.373	97.658	0,71	71.545	0,25
Austria .....	11.419	6.476	0,57	4.451	0,39
Bélgica .....	20.999	11.000 (1)	0,52	5.333 (1) (2)	0,25
Dinamarca .....	12.938	7.816	0,60	—	—
ESPAÑA .....	26.696	12.780	0,48	12.240	0,46
Finlandia .....	8.278	8.645	1,04	7.084	0,86
Francia .....	127.060	55.962 (3)	0,17	40.025	0,31
Grecia .....	8.067	9.439	1,17	7.953	0,98
Holanda .....	25.892	35.047	1,35	2.620	0,10
Inglaterra .....	101.276	73.580	0,73	50.161	0,49
Italia .....	76.512	57.305	0,75	55.865	0,73
Noruega .....	8.504	5.752	0,68	2.790 (4)	0,28
Portugal .....	5.162	3.698	0,60	—	—
Suecia .....	26.822	18.964	0,71	14.104	0,53
Suiza .....	16.517	5.138	0,31	4.247	0,25

(1) Sólo universidades.

(2) 1965.

(3) 1966.

(4) 1970.

Fuente: U. N., *Statistical Yearbook*, 1972. Nueva York, 1973; UNESCO, *Statistical Yearbook*, 1972. París, 1973.

## EVOLUCION DEL NUMERO DE PROFESORES EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR

AÑO	UNIVERSIDAD		E. TÉCNICAS		TOTAL	
	Profesores	Total	Profesores	Total	Profesores	Total
1950	649	3.439	234	472	883	3.911
1951	638	3.574	229	516	867	4.090
1952	667	3.810	215	576	882	4.386
1953	651	4.020	216	507	867	4.527
1954	681	4.358	274	643	955	5.001
1955	673	4.116	275	595	948	4.711
1956	697	4.564	277	671	974	5.235
1957	731	4.793	267	714	998	5.507
1958	759	4.958	276	850	1.035	5.808
1959	807	5.185	293	1.002	1.100	6.187
1960	779	2.791 (1)	263	1.095	1.042	—
1961	786	2.968 (1)	256	1.304	1.042	—
1962	798	2.900 (1)	255	1.795	1.053	—
1963	847	3.078 (1)	265	2.048	1.112	—
1964	893	3.297 (1)	305	2.499	1.198	—
1965	956	5.174	310	2.375	1.266	7.549
1966	1.021	6.272	316	3.353	1.337	9.625
1967	1.032	7.068	339	3.536	1.371	10.604
1968	1.007	—	317	3.956	1.324	—
1969	1.030	—	341	4.025	1.371	—
1970	1.551	—	333	4.336	1.884	—
1971	1.547	13.168	375	4.655	1.922	17.823

(1) Sin contar ayudantes.

Fuente: INE, *Estadística de la Enseñanza en España*, Diversos años.